



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 265

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 02 DE SEPTIEMBRE DE 2017

C. EMIRA ZETINA FLORES

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 03 DE MARZO DE 2003

en la fosa N° 46

Alineamiento "1A" - U - 6 - 3

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN CDMX.

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED]

[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD No.14010424

EXP;20/SEP/2006 AFOR; [REDACTED]

